

Fecha 05.07.2014	Sección Política	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

Ley Televisa dos, califica Hernández Juárez

**CUERNAVACA, MOR.,
4 DE JULIO.**

El secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Francisco Hernández Juárez, aseguró que la propuesta de ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión, es la *ley Televisa dos*, porque es la única empresa beneficiada con estas reformas, igual que el gobierno federal que encabeza Enrique Peña Nieto, porque a través de la televisión quieren seguir controlando la opinión pública y ganar las próximas elecciones.

Señaló que haber diseñado el esquema de preponderancia por sector, es para proteger el mejor negocio de la empresa, la televisión de paga, y para subsidiar a las empresas competidoras, a cambio de la viabilidad de **teléfonos de México**, afirmó el dirigente sindical, pues la empresa se verá obligada a "regalar sus servicios" y no será posible invertir en infraestructura, lo cual conduciría a un deterioro irreversible de los sistemas de comunicación del país, además que perjudicará los salarios de trabajadores y reducirá su jubilación.

RUBICELA MORELOS CRUZ,
CORRESPONSAL

